

**AFECTACION PRESUPUESTAL ORDEN DE COMPRA No. 76887 - COMPRA DE COMPUTADORES TODO EN UNO**

**Objeto:** Adquirir computadores Todo en uno para los funcionarios y empleados que laboran en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá - Cundinamarca - Amazonas, a través de los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Valor del presupuesto oficial estimado es de CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 5,719'807,944,62) incluido I.V.A

**AFECTACION PRESUPUESTAL**

Supervisor: JUAN ESTEBAN MEJIA GIL - C.C. No. 93'381,432						
CDP No	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	UNIDAD	RECURSO	VALOR CDP	VALOR COMPROMISO	LIBERACIÓN
23721	C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	2	16-SSF \$	4.605.283.536,00	\$ 4.605.559.643,72	\$ 723.892,28
<b>TOTAL 2021</b>				\$ 4.605.283.536,00	\$ 4.605.559.643,72	\$ 723.892,28

**VIGENCIA FUTURA 2022**

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	UNIDAD	RECURSO	VALOR CDP	VALOR COMPROMISO	LIBERACIÓN
60621	C-2799-0300-12 FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL	2	N/R \$	1.115.305.700,00	\$ 1.114.248.300,90	\$ 1.057.399,10
<b>TOTAL VIGENCIA FUTURA 2022</b>				\$ 1.115.305.700,00	\$ 1.114.248.300,90	\$ 1.057.399,10

Monto Total a Utilizar **\$ 5.719.807.944,62**

  
**JUAN ESTEBAN MEJIA GIL**  
 Supervisor Orden de Compra

**DORMAN CASTILLO QUIMBAYO**  
 Revisó

**IVAN MUÑOZ LOPEZ**  
 Aprobó



**AFECTACION PRESUPUESTAL No. 2 - ORDEN DE COMPRA No. 76887 - COMPRA DE COMPUTADORES TODO EN UNO**

**Objeto:** Adquirir computadores Todo en no para los funcionarios y empleados que laboran en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá - Cundinamarca - Amazonas, a través de los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Valor del presupuesto oficial estimado es de CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 5,719'807,944.62) incluido I.V.A

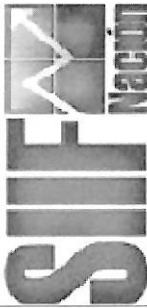
AFECTACION PRESUPUESTAL					
Supervisor: JUAN ESTEBAN MEJIA GIL - C.C. No. 93'381.432					
CDP No	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	UNIDAD	RECURSO	VALOR CDP	LIBERACIÓN
23721	C-2799-0800-12-0-2799065-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL	2	16-CSF	2.410.764,00	2.410.764,00
<b>TOTAL 2021</b>				<b>\$ 2.410.764,00</b>	<b>\$ 2.410.764,00</b>

VIGENCIA FUTURA 2022					
ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	UNIDAD	RECURSO	VALOR CDP	LIBERACIÓN
<b>TOTAL VIGENCIA FUTURA 2022</b>				<b>\$ -</b>	<b>\$ 0,00</b>

Monto Total a Utilizar **\$ 0,00** \$ **2.410.764,00**

  
**JUAN ESTEBAN MEJIA GIL**  
 Supervisor Orden de Compra





**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: ROSEMARY SABOGAL NARVAEZ  
 Unidad 6 Subunidad EJECUTORA SOLICITANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA  
 Ejecutora Solicitante: JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA  
 Fecha y Hora Sistema: 2021-09-30-5:17 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 23721 de fecha 2021-09-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	34721	Fecha Registro:	2021-09-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	0,00
Valor Inicial:	4.605.559.643,72	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.605.559.643,72
Tercero Beneficiario:					
Identificación: NIT	800035776	Razon Social:	NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
TERCERO ORIGINAL					
Cuenta Bancaria					
Identificación: NIT	800604590	Razon Social:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.		
Ordenador del Gasto					
Numero:	833002132	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Comente Estado: Activa
Identificación:	77019424	Nombre:	PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CUNDINAMARCA
DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	76887
		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:	
		Fecha de Registro:		Tipo:	ORDEN DE COMPRA
				Fecha:	2021-09-30

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA	C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL - RAMA JUDICIAL NACIONAL	Nación	16	SSF		4.605.559.643,72	0,00	4.605.559.643,72	4.605.559.643,72
					Total:	4.605.559.643,72	0,00	4.605.559.643,72	4.605.559.643,72

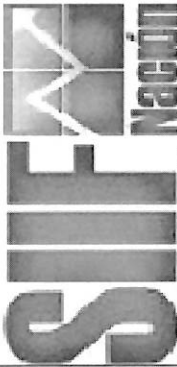
Objeto: ORDEN DE COMPRA No. 76887, ADQUIRIR COMPUTADORES TODO EN UNO PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE LABORAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DESAJ. RISN.

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACION SSF	2021-12-31	4.605.559.643,72	4.605.559.643,72	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

---



**Reporte Compromiso de vigencias futuras  
Comprobante**

Usuario Solicitante: **MHrsabogal** ROSEMARY SABOGAL NARVAEZ  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **27-01-02-001** CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA  
 Fecha y Hora Sistema: **2021-09-30-5:19 p. m.**

**COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA**

Consecutivo de Compromiso:	121	Fecha Compromiso:	2021-09-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA
No. Autorización:	6921	No Asig. Autorización:	60621	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor inicial:	1.114.248.300,90	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.114.248.300,90

**TERCERO**

Identificación:	900604590	Razon Social:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	27398691411
Razón Social:	BANCOLOMBIA S.A.	Identificación	890903938
		Cta. Bancaria Nombre:	P P SYSTEMS COLOMBIA SAS
		Tipo de Cuenta:	Ahorro

**DATOS ADMINISTRATIVOS**

Fecha del Documento:	30/09/2021 0:00:00	Tipo de Documento:	ORDEN DE COMPRA	Documento Soporte:	76887
----------------------	--------------------	--------------------	-----------------	--------------------	-------

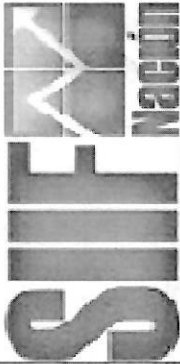
**OBJETO DEL CONTRATO**

ORDEN DE COMPRA No. 76887, ADQUIRIR COMPUTADORES TODO EN UNO PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE LABORAN EN LOS DESPACHO JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DESAJ. RSN.

**CONTRATOS**

**CONTRATACION**

Razón Social:	Modalidad de Contratación:	Tipo de Contrato:
Identificación:	Nombre:	Cargo:
	77019424	DIRECTOR SECCIONAL CUNDINAMARCA
	ORDENADOR DEL GASTO	
	PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO	



**Reporte Compromiso de vigencias futuras  
Comprobante**

Usuario Solicitante: ROSEMARY SABOGAL NARVAEZ  
 Unidad ó Subunidad: CONSEJO SUPERIOR DE LA  
 Ejecutora Solicitante: JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA  
 Fecha y Hora Sistema: 2021-09-30-5:19 p. m.

MHrsabogal  
27-01-02-001

**VIGENCIAS FUTURAS**

**Posición del Catálogo de Gastos**

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac	Año	Fecha Operación	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor actual
C-2799-0800-12	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL	Nación			2022		1.114.248.300,90	0,00	1.114.248.300,90

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).





<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca - Amazonas		
	<b>FECHA</b>		
<b>DESAJ BOGOTA-CUNDINAMARCA-AMAZONAS</b> Área: Administrativa – Grupo Soporte Tecnológico	30	Septiembre	2021

## ACTA No. 001 DE INICIO DE ORDEN DE COMPRA

### ORDEN DE COMPRA No. 76887 de septiembre 29 de 2021

**OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:** Adquirir computadores Todo en no para los funcionarios y empleados que laboran en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá - Cundinamarca - Amazonas, a través de los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano.

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
LICITACIÓN PÚBLICA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
SELECCIÓN ABREVIADA	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
MÍNIMA CUANTÍA (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
OTRAS MODALIDADES:	Acuerdo Marco – Colombia Compra Eficiente
Convenios/OTROS	

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA** : ciento veintisiete (127) días corridos

**FECHA DE INICIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA** : 29 de septiembre de 2021

**FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN** : 02 de febrero de 2022

**VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA** : cinco mil setecientos diecinueve millones ochocientos siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con sesenta y dos centavos (5.719'807.944,62)

**CONTRATISTA - VENDEDOR** : P&P Systems Colombia S.A.S. – NIT No. 900604590

**SUPERVISOR** : JUAN ESTEBAN MEJIA GIL – C.C. No. 93'381.432

**GARANTÍAS** : Si aplica

**No. DE LA GARANTIA o POLIZA** : 14-44-101135772

**ASEGURADORA** : Seguros del Estado S.A.



**AMPAROS Y VIGENCIA**

: Cumplimiento del contrato con vigencia del 29/09/2021 al 02/08/2022 por un valor asegurado de \$ 571'980.794,46.

: Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes con vigencia del 29/09/2021 al 02/08/2022) por un valor asegurado de \$ 571'980.794,46

A los 30 días del mes de septiembre de 2021, los señores: **JUAN ESTEBAN MEJIA GIL** actuando como **supervisor** designado por el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca - Amazonas, y **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA** en su condición de representante legal de P&P Systems Colombia S.A.S., suscriben la presente acta con el fin de dar inicio a la citada Orden de Compra.

La supervisión hace constar que revisó los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra, encontrándolos ajustados a los parámetros contractuales y, por tanto, avala dar inicio a la misma.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en la orden de compra No. 76887 realizada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano según el acuerdo de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos, procediendo a dar inicio a la ejecución de la misma.

(Firma)

**JUAN ESTEBAN MEJIA GIL**  
C.C. No. 93'381.432  
Supervisor

**ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**  
C.C. No. 53'050.808  
Representante Legal P&P Systems Colombia S.A.S.



**M E M O R A N D O DESAJBOO21-4718**

**Fecha:** 12 de octubre de 2021

**Para:** **JUAN ESTEBAN MEJÍA GIL**  
Grupo de Tecnología

**De:** **PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá,  
Cundinamarca y Amazonas

**Asunto:** Notificación Supervisión Orden de Compra No. 76887

Con toda atención, me permito informar que usted ha sido designado como supervisor de la Orden de Compra No. 76887, celebrada con P & P SYSTEMS COLOMBIA SAS, cuyo objeto es "Adquirir computadores Todo en Uno para los funcionarios y empleados que laboran en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá - Cundinamarca - Amazonas, a través de los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano."

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual, con observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el manual de contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución No. 7025 de 2019 y, demás normas que lo modifiquen o complementen, la Resolución 7049 de 2019 por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales, así como las comprendidas en el Acuerdo Marco de Precios. Estas actividades de supervisión comprenden, entre otras, verificar el cumplimiento de la Orden de Compra y las obligaciones contenidas en el Acuerdo Marco de Precios.

Para el desarrollo de sus funciones, los aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la Orden de Compra, los puede visualizar en la Plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Así mismo, se le informan los siguientes aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la Orden Compra:

Fecha de Emisión:	29 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento:	2 de febrero de 2022
Registro Presupuestal:	No.34721 del 30 de septiembre de 2021
Compromiso Vigencia Futura:	No.121 del 30 de septiembre de 2021
Fecha Aprobación Póliza:	30 de septiembre de 2021

Cordialmente,

**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial  
Bogotá, Cundinamarca y Amazonas

Elaborado por	JOHANNA CATHERINE PULIDO	Asistente Administrativa
Revisado por	MARÍA MÓNICA CUESTA SIERRA	Coordinadora de Asuntos Legales
Revisado por	ASTRID TATIANA TRUJILLO RODRÍGUEZ	Coordinadora Área Jurídica
Aprobado por	SILVIA SÁENZ LUGO	Profesional del Despacho



87

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-44-101135772</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
30 09 2021	29 09 2021		00:00	02 08 2022		23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>P&amp;P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.</b>							IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.604.590-1</b>				
DIRECCIÓN: <b>AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72</b>						CIUDAD: <b>COTA, CUNDINAMARCA</b>		TELÉFONO: <b>8773518</b>			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOGOTA CUNDINAMARCA</b>							IDENTIFICACIÓN NIT: <b>800.165.862-2</b>				
DIRECCIÓN: <b>CR 10 NRO. 14 - 33</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3532666</b>			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 76887 CUYO OBJETO ES ADQUIRIR COMPUTADORES TODO EN UNO PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE LABORAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA - CUNDINAMARCA - AMAZONAS, A TRAVES DE LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/09/2021	02/08/2022	\$571,980,794.46
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/09/2021	02/08/2022	\$571,980,794.46

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****2,020,580.00	\$ *****20,000.00	\$ *****387,710.00	\$ *****2,428,291.00	\$ ****1,143,961,588.92	CONTADO

INTERMEDIARIO

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-44-101135772

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





**M E M O R A N D O DESAJBOO21-5184**

**Fecha:** 8 de noviembre de 2021  
**Para:** **DORMAN CASTILLO QUIMBAYO**  
Coordinador Grupo de Tecnología  
**De:** **PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá,  
Cundinamarca y Amazonas

Asunto: Notificación Supervisión Orden de Compra No. 76887

Con toda atención me permito informar, que usted ha sido designado como supervisor de la Orden de Compra No. 76887 celebrada con P & P SYSTEMS COLOMBIA SAS, cuyo objeto es *"Adquirir computadores Todo en Uno para los funcionarios y empleados que laboran en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá - Cundinamarca - Amazonas, a través de los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano."*

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución No. 7025 de 2019 y, demás normas que lo modifiquen o complementen, la Resolución 7049 de 2019 por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales, así como las comprendidas en el Acuerdo Marco de Precios, las cuales entre otras comprende verificar el cumplimiento de la Orden de Compra y las obligaciones contenidas en el Acuerdo Marco de Precios.

Para el desarrollo de sus funciones, los aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la Orden de Compra, los puede visualizar en la Plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Así mismo, se le informan los siguientes aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la Orden Compra:

Fecha de Emisión: 29 de septiembre de 2021  
Fecha de Vencimiento: 02 de febrero de 2022

Cordialmente,

**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial  
Bogotá, Cundinamarca y Amazonas

Elaborado por	JOHANNA CATHERINE PULIDO	Asistente Administrativa
Revisado por	OSCAR IVAN LAVERDE JIMÉNEZ	Coordinador de Asuntos Legales
Revisado por	ASTRID TATIANA TRUJILLO RODRÍGUEZ	Coordinadora Área Jurídica
Aprobado por	SILVIA SÁENZ LUGO	Profesional del Despacho









1.	\$ 0	0%		0%	\$ 0	
2.						
3.						

<b>VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA</b>	\$ 0	0%			\$	\$
--------------------------------------	------	----	--	--	----	----

Se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos, certificación de pago de aportes de seguridad social, soportes de la ejecución contractual que den fe del cumplimiento, ETC)

VII. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas o bienes entregados	Soportes Adjuntos
	Se elaboró Acta de Inicio, dos afectación presupuestal, sesión de derechos económicos, solicitud de CDP, estudios previos, envío de correos electrónicos al proveedor.	

**OBSERVACIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN:** desde el 12 de octubre de 2021 y hasta el 8 de noviembre de 2021, periodo que ejercí como supervisor de esta orden de compra empecé desde el primer día de la supervisión a efectuar el control sobre la misma, para lo cual procedí en primer lugar con la elaboración del acta de inicio y la afectación presupuestal con su respectiva liberación de recursos conforme la tabla que se anexa a continuación, también se solicitó en varias oportunidades al proveedor un cronograma de entrega de los equipos adquiridos. A la fecha no hay avance físico y por ende financiero en lo que corresponde a pagos.

Unid.	CDP	Valor CDP	Compromiso	Valor Comp.	Monto liberado	vigencia
2	23721	4.606'283.536	34721	4.605'559.643,72	723.892,28	Actual 2021
2	23721	2'410.764	N/A	0	2'410.764,00	Actual 2021
2	60621	1.115'305.700	121	1.114'248.300,90	1'057.399,10	Futura 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>5.724'000.000</b>		<b>5.719'807.944,62</b>	<b>4'192.055.38</b>	

Es de anotar que al área Jurídica se hizo entrega física de todos los documentos que hacen parte de esta orden de compra para que obre dentro de la carpeta y se hará entrega de los documentos físicos y digitalizados al nuevo supervisor.

Por lo anterior, solicito del área Jurídica, Financiera y del nuevo supervisor un seguimiento detallado a mi gestión y la expedición de Paz y Salva sobre la gestión ejercida por mi durante el periodo de mi supervisión.

**Téngase en cuenta que de manera indirecta me enteré que ya no era el supervisor de esta orden de compra, toda vez que conocí de esta decisión por correo electrónico del 9/nov/2021 remitido por el Ing. Dorman Castillo Quimbayo quien funge como el nuevo supervisor.**

NOMBRE: JUAN ESTEBAN MEJIA GIL

FIRMA: 

CARGO: Técnico Grado 11



**ACTA DE ENTREGA DE LA SUPERVISION  
A LA ORDEN DE COMPRA No. 76887**

**Noviembre 18 de 2021**

De conformidad con lo ordenado por el señor Director Pedro Alfonso Mestre Carreño en Memorando DESAJBOO21-5184 del 8 de noviembre de la presente anualidad, mediante el cual designa a partir de dicha fecha como supervisor de la orden de compra No. 76887 al Ingeniero Dorman Castillo Quimbayo, me doy por enterado indirectamente que he sido removido de dicha supervisión, por lo cual, me declaro impedido para seguir actuando en los trámites correspondientes a la supervisión a partir de la fecha, en tal sentido procedo hacer entrega formal de la supervisión al nuevo supervisor.

**Por lo anterior procedo a rendir un informe de los tramites ejercidos durante mi supervisión en el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 8 de noviembre de la presente anualidad así:**

1. Elaboración de estudios previos con fecha 2-09-2021.
2. Elaboración de carta de solicitud de CDP.
3. El 30-09-2021 fui notificado por correo electrónico de la designación como supervisor de la orden de compra 76887 la cual me fue aportada.
4. El 30-09-2021 me requirieron por correo la afectación presupuestal de dicha orden de compra, para lo cual me allegaron: estudios previos, orden de compra, autorización de vigencias futuras 2022 y el CDP No. 23721.
5. Se elaboró acta de inicio de fecha 30-09-2021.
6. El 30-09-2021, el proveedor allegó las pólizas de garantía, el RUT de la empresa y certificación bancaria.
7. Se elaboró la primera afectación presupuestal el 30/09/2021 y se remitió por correo.
8. Mediante correo electrónico del 30-09-2021, se allegó por parte de Financiera – Presupuesto los registros presupuestales – compromisos No. 121 y 34721.
9. La empresa P&P Systems el 30/09/2021 mediante correo electrónico solicita la Cesión de Derechos Económicos a Nexsys de Colombia, para lo cual aporta la carta de solicitud, la certificación bancaria, certificación de cámara y comercio, cedula de ciudadanía del representante legal y el RUT del 3° beneficiario.
10. El 12-10-2021 por correo electrónico me notifican de la designación formal de la supervisión de la orden de compra, mediante Memorando DESAJBOO21-4718.
11. El 14-10-2021 El Ing. Dorman me solicitó tramitar una adición a la orden de compra 76887, para comprar 4 computadores destinados para el juzgado 12 Itinerante Especializado recién creado.
12. El 14-10-2021 se requirió a P&P Systems manifestaran si estaban interesados en una adición de 4 computadores.
13. El 15-10-2021 el proveedor mediante correo electrónico manifiesta su aceptación a la adición.
14. El 15-10-2021 requiero nuevamente al proveedor que su manifestación de aceptación de adición la haga mediante documento formal.



15. El 25-10-2021 se solicitó CDP por un monto de \$ 12'918.820,88 para adicionar la compra de 4 computadores a la orden de compra para el Juzgado 12 Itinerante Especializado recién creado.
16. El 25-10-2021 se solicitó al proveedor un cronograma de entrega de equipos.
17. El 26-10-2021 se emitió el CDP No. 44621.
18. El 29-10-2021 el proveedor allegó documento con el cronograma de entrega de computadores.
19. El 3 de noviembre se elaboró la segunda afectación presupuestal y se remitió por correo a financiera.
20. se allegó de financiera Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicando la liberación de la asignación de \$ 2'410.764.
21. El 9-11-2021 mediante correo electrónico el Ing. Dorman me informó que había sido designado mediante Memorando DESAJBOO21-5184 como nuevo supervisor de la orden de compra.
22. El 11-10-2021 radique en Jurídica las dos afectaciones presupuestales requeridas.
23. Para la entrega formal de la supervisión se elaboró acta de supervisor con fecha 18-11-2021.
24. A la fecha de la presente acta el proveedor no ha hecho entrega de ningún equipo y por ende no se ha realizado tramites financieros con respecto a pagos.

**Nota: con respecto al Registro Presupuestal – Compromiso 121 de vigencia futura, se debe solicitar a Financiera - Presupuesto el primer día hábil del año 2022, la modificación del beneficiario del pago en razón a la solicitud de cesión de derechos económicos.**

#### **RELACION DE DOCUMENTOS:**

- Estudios previos
- Autorización de CDP – DESAJBOO21-4137
- Correo del 30-09-2021 – notificación supervisión
- Orden de compra 76887
- Correo del 30-09-2021 – notificación al proveedor de la adjudicación de la orden de compra.
- Correo del 30-09-2021 – solicitud afectación presupuestal.
- Asignación de vigencias futuras No. 60621.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 23721.
- Acta de inicio.
- Póliza de seguridad y cumplimiento No. 14-44-101135772.
- RUT de P&P Systems Colombia.
- Certificación Bancaria de P&P Systems Colombia.
- Primera afectación presupuestal por 5.719'807.944,62 y liberación de 1'761.291,38.
- Correo del 30-09-2021 – solicitud de cesión de derechos económicos.
- Carta de solicitud de derechos económicos de P&P Systems.
- Certificación bancaria de Nexsys de Colombia quien es el 3° beneficiario.
- RUT de Nexsys de Colombia.
- Certificación de existencia y representación legal de Nexsys de Colombia.
- Cedula del representante legal de Nexsys de Colombia.
- Correo del 30-09-2021 – mediante el cual se allegan los compromisos 121 de la vigencia futura y el compromiso 34721.
- Compromiso 121.





- Compromiso 34721.
- Memorando DESAJBOO21-4718 designación supervisión a Juan Esteban Mejia.
- Correo del 14-10-2021 – se solicita al proveedor aceptación adición de compra de 4 equipos.
- Correo del 15-10-2021 – empresa manifiesta aceptación a la adición.
- Correo del 15-10-2021 – se solicita a la empresa que la aceptación sea mediante documento formal.
- Correo del 25-10-2021 – solicitud de información al proveedor sobre la fecha de la entrega de los equipos objeto de la orden de compra.
- Oficio DESAJBOO21-4934 mediante el cual se aprueba CDP para la adición a la orden de compra.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 44621.
- Carta de P&P Systems informando cronograma de entrega de computadores.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 23721.
- Memorando DESAJBOO21-5184 mediante el cual se designa como supervisor al Ing. Dorman Castillo Quimbayo de la orden de compra 76887.
- Oficio de entrega de documentos del 11-11-2021.
- Acta de supervisor No. 01 de la orden de compra No. 76887.
- Afectación presupuestal No. 2.

**Se anexa** a la presente acta los soportes de los documentos mencionados en un total de 81 folios.

Digitalmente se hace entrega en una carpeta compartida de 30 archivos de los cuales uno tiene los 47 correos que se han generado con respecto a la orden de compra. La carpeta compartida llamada DOCUMENTOS ENTREGA SUPERVISION OC. 76887 a la cual pueden ingresar con el siguiente Link:

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/imejiag\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EtnTvDNHVa1BqCuNxi4ppeYBUr\\_Yjd6WV\\_scUdwh5Vu5jw?e=MxoAld](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/imejiag_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtnTvDNHVa1BqCuNxi4ppeYBUr_Yjd6WV_scUdwh5Vu5jw?e=MxoAld)

respecto a esta documentación anexada requiero que del área de jurídica se suba a SECOP II los documentos que sean pertinentes de ser publicados.

En relación a los correos que me han llegado posterior a la fecha en que ya no ejerzo la supervisión se los he ido remitiendo al Ing. Dorman Castillo por ser de su competencia.

En base a lo anterior, solicito del área Jurídica, Financiera y del nuevo Supervisor Ing. Dorman Castillo Quimbayo, un seguimiento detallado a mi gestión como supervisor de la orden de compra No. 76887 y se me expida un Paz y Salvo de que entrego la supervisión en debida forma y que cumplí a cabalidad y de forma correcta la labor encomendada por el ordenador del gasto Dr. Pedro Alfonso Mestre Carreño.

Atentamente,  


**JUAN ESTEBAN MEJIA GIL**  
 Técnico 11 – Grupo de Soporte Tecnológico.

  
 Dorman Castillo  
 18-11-2021





**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: **MHVfemamp**  
 Unidad ó Subunidad: **27-01-08-001**  
 Ejecutora Solicitante: **VIVIANA FERNANDEZ PATINO**  
**TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTA**  
 Fecha y Hora Sistema: **2021-12-24-3:02 p. m.**

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 44621 de fecha 2021-10-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	205821	Fecha Registro:	2021-12-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-08-001	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	12.918.820,88	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	12.918.820,88	Saldo x Obligar:	12.918.820,88

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	800035778	Razón Social:	NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Número:	833002132	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Cuenta Bancaria		
Identificación:	77019424	Nombre:	PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO	Ordenador del Gasto		

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CUNDINAMARCA	
Identificación:		Genera Viáticos:	No	Viáticos		
Identificación:		Num. Solicitud de Comisión:		Documento	ORDEN DE COMPRA	
Identificación:		Fecha:	2021-12-24	Fecha:	2021-12-24	

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTA	A-02-01-01-004-005 MACINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF		12.918.820,88	0,00	12.918.820,88	12.918.820,88
<b>Total:</b>						12.918.820,88	0,00	12.918.820,88	12.918.820,88

Objeto: Adición Orden de Compra No 1, Adquirir computadores Todo en Uno para las sede judicial a cargo de la DESAJ. VFP

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-12-24	12.918.820,88	12.918.820,88	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Rama Judicial Seccional Bogota  
Cundinamarca  
N.I.T. 800165862  
ORDEN DE COMPRA**

**P&P Systems Colombia S.A.S.**  
N.I.T. 900604590  
AUT. MEDELLIN KM 3.5 TERMINAL  
TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OF  
C72  
Cota, Cundinamarca  
Atte: Monica Cubillos  
licitaciones@pypsystems.com  
Teléfono: +57 1 8773518

Número de Orden 76887-2  
No de Acuerdo Marco  
Fecha de Emisión 29/09/21  
Fecha de Vencimiento 02/02/22  
Comprador Indira Elisa Pachon Serna  
Ordenador del gasto Integración SIIF  
Supervisor Juan Esteban mejía Gil  
Teléfono 3003795087

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales

Justificación **Adquirir computadores Todo en Uno para los funcionarios y empleados que laboran en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá - Cundinamarca - Amazonas, a través de los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano.**

**Enviar a**

Rama Judicial Seccional Bogota  
Cundinamarca  
Carrera 10-14-33  
Calle 12 - 10-30  
Bogotá D.C. Permanente  
Atte: Indira Elisa Pachón Serna

**Facturar a**

Rama Judicial Seccional Bogota  
Cundinamarca  
Carrera 10-14-33  
Calle 12 - 10-30  
Bogotá D.C., Permanente  
Atte: Indira Elisa Pachon Serna

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	23721 60621	etc02--lote1.6-ETP AIO 21.5pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 3900 INTERMEDIA NA SSD 500 GB PCIe 16 GB INTERNA Zona 1	1775.0	Unidad	2.703.567,00	4.798.831.425,00
2	23721 60621	etc02--lote1.6-COMPONENTE Unidad Optica Interna, DVD/CD +/- R RW min 8X para 21.5pulgadas y 23.8pulgadas NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	1775.0	Unidad	0,00	0,00
3	23721 60621	etc02--lote1.6-COMPONENTE Tarjeta de red inalAmbrica PCIe 802.11 ac 2x2 NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	1775.0	Unidad	0,00	0,00
4	23721 60621	etc02--lote1.6-SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA NA Zona 1	1775.0	Unidad	10.471,00	18.586.025,00
5	23721 60621	etc02--IVA	1.0	Unidad	915.309.315,50	915.309.315,50
					<b>5.732.726.765,50</b>	<b>COP</b>

